PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, 30 de Octubre de 2020

Señor (a)
SANDRA MILENA ARCHILA RINCON
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1318761**
Profesional Grado 2
Lider GECCL
San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Octubre del año 2020

Referencia: No 1878808 DE 2020

AMANDA LUCIA REYES RODRIGUEZ , identificado con la cédula de ciudadanía No. 37.893.268 de San Gil , en mi calidad de Contratista del SENA, en evaluación y certificación por competencias laborales en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Nueve millones quinientos sesenta y dos mil quinientos pesos m/cte ($9.562.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) dos (2) pagos iguales por los meses de octubre a noviembre de 2020, por valor de Tres millones ochocientos veinticinco mil pesos m/cte ($3.825.000) cada uno. b) El último pago correspondientes al mes de diciembre, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la Evaluación de Competencias Laborales en las áreas de servicios a la salud, servicios personales y gestion de procesos productivos en el centro agroturístico, sena, regional santander.

CLÁUSULA PRIMERA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1.	Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales de acuerdo con los proyectos establecidos en la programación anual del Centro de formación.	Reuniones con la líder y Equipo ECCL, Revision de Instrumentos Grupo Externos NCL 2210601020 Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa :47 Candidatos	Fotos de plataforma meet Aplicativo dsnft
2.	Construir ítems e indicadores· de evaluación correspondientes a un referente de evaluación, por cada dos (2) meses y quince (15) días de contratación o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación, para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación.		Se realizará de acuerdo a orientaciones de la líder del proceso
3.	Realizar mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	Proyecto 2621 grupo Externos NCL 2210601020 Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa Grupo II NCL 2210601020 Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa	Sensibilizacion e inducción a la norma, Recoleccion de evidencia de conocimiento Fotografias y archivo digital de la recolección de evidencias de desempeño y producto, emisión de juicio y notificación a candidatos, verificación. Sensibilizacion e inducción, recolección de evidencias de conocimiento

4.	Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera.	Revision de kit de instrumentos para el proyecto 2621 grupo Externos I	Actividad realizada con la líder del proceso , en plataforma meet .
5.	Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Subir a plataforma forms cuestionarios para recolección de evidencia de conocimiento y oportunidad, listas de asistencia	Plataforma forms
6	Reportar la información de la evaluación de competencias laborales dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización.	NO APLICA	NO APLICA
7	Validar la información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	Revisión de proyecto activo , numero de candidatos e identificación	https://dsnft.sena.edu.co/servlet/com.portalsena.scigamlogin
8	Elaborar informe cúalifativo de las fortalezas y debilidades identificádas en la eváluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	NO APLICA	NO APLICA
9	Reportár al lider de Evaluación y Certificación de Competenéias Laborales los casos de éxito. identificados en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias laborales.	NO APLICA	NO APLICA

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 18686511 de la planilla, certificación de afiliación mes de octubre (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Firma
Amanda Lucia Reyes Rodriguez
Contratista
C.C. No. 37.893.268

Recibí a satisfacción:

Firma
Sandra Milena Archila Rincon
Supervisor(a) Contrato 1318761 de 2020
Profesional Grado 2
Lider GECCL

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL

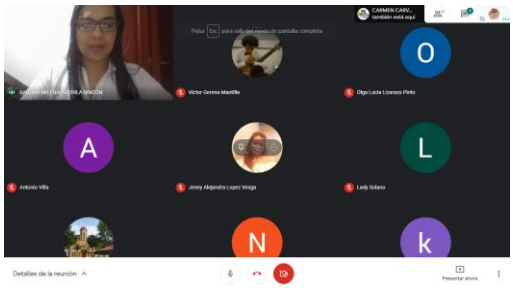
AMANDA LUCIA REYES RODRIGUEZ

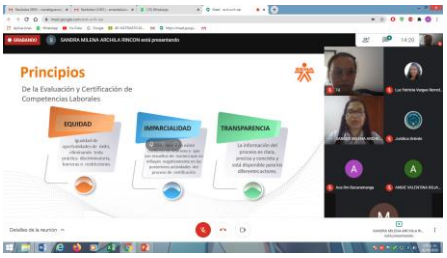
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1878808

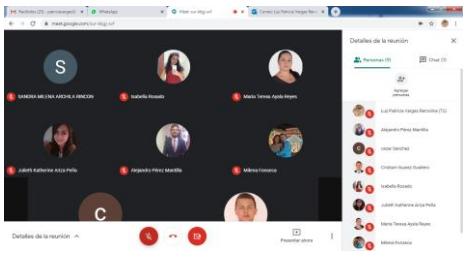
MES DE OCTUBRE

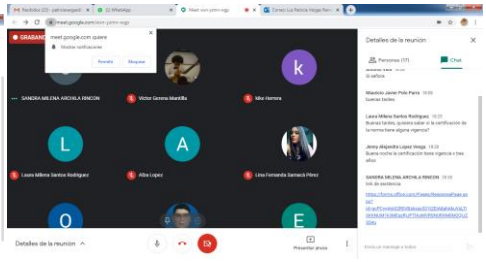
Proyecto P2621 grupo 1 210601020 Atender clientes de acuerdo con procedimientos de servicio y normativa

SENSIBILIZACIÓN E INDUCCIÓN

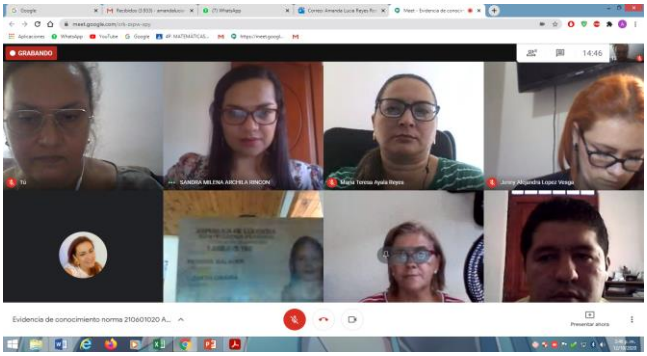


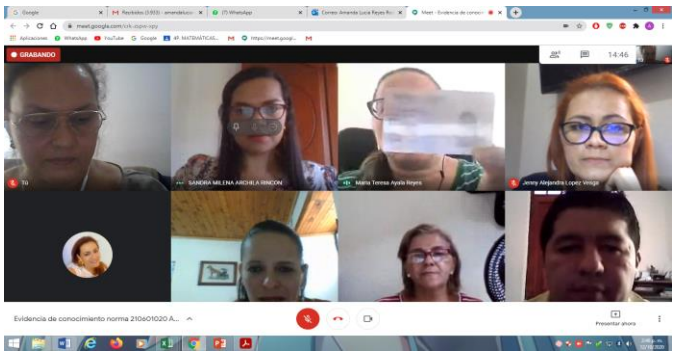


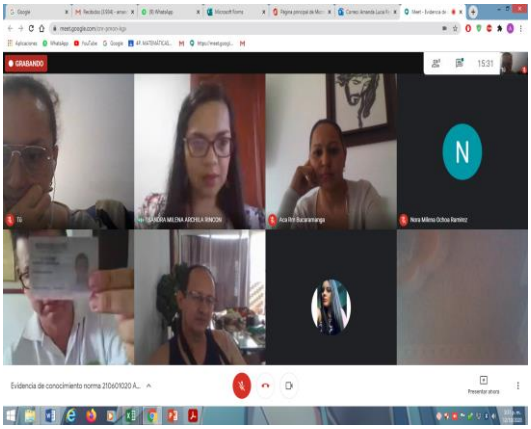




PRUEBA DE CONOCIMIENTO





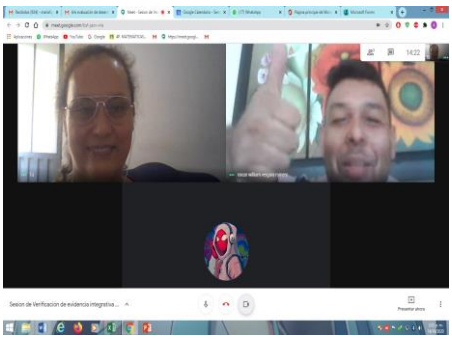


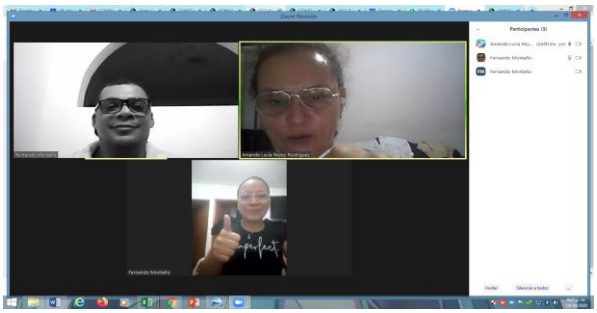


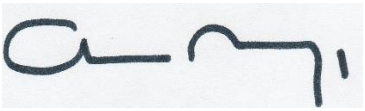
EVIDENCIA DE DESEMPEÑO











AMANDA LUCIA REYES RODRIGUEZ

CC 37.893.268

El servicio público es de todos

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

AMANDA LUCIA REYES RODRIGUEZ

C.C 37.893.268

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 23 de octubre 2020

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76122810206

Módulos
Curso Virtual


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

mipg modelo integrado de planeación y gestión

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) AMANDA LUCIA REYES RODRIGUEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 37893268 realizó el día 23/10/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

AMANDA LUCIA REYES RODRIGUEZ

C.C 37.893.268

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 24 de octubre 2020

Fernando Augusto Segura Restrepo
Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 76915280000